

cubrir á nadie los verdaderos objetivos de su acción política, para no poner en contingencia el éxito de la misma. Esta cualidad se había educado en él probablemente durante la época del destierro de los Médici, en la cual tomó parte fervorosamente en todas las conspiraciones que se tramaron para restablecer el poder de su familia en Florencia (1). Estos años de su desenvolvimiento, ejercieron un influjo muy desfavorable en toda su índole; pero aquella mala costumbre se acrecentó todavía más cuando se vió puesto, en su pontificado, entre dos grandes Potencias europeas, las cuales había de mantener en equilibrio, si el Estado de la Iglesia se había de conservar como una intermedia Potencia independiente.

Pocas veces habrá un hombre político ocultado hasta tal punto sus interiores opiniones, planes y designios, á todos los que le rodeaban, aun á sus más íntimos amigos, como León X, el cual las más de las veces hablaba poco (2), pero sonreía casi siempre (3). Todavía después de muchos años juzgaba Aleander, no haber encontrado jamás un hombre que supiera, como León X, mantener secretos sus planes (4). En todos los misterios de su política no estuvo al principio iniciado sino un hombre: el cardenal Bibbiena; más tarde *Julio de' Médici*, quien desde Marzo de 1517 ejercía también el cargo de Vicecanciller (5). Es de gran interés observar, siguiendo las relaciones de los embajadores venecianos, de qué manera fué subiendo de año en año el influjo de este nepote, y Bibbiena, al principio omnipotente, fué pasando á segundo término (6). Trabajador de incansable diligencia, grave,

(1) Ulmann, 94; cf. vol. VII, p. 59.

(2) El discurso que se halla en Venuti, 155, elogia la prudentissima taciturnitas.

(3) Cf. Paris de Grassis en Gnoli, Secolo II, 638-639.

(4) Dil qual (Leone X) mai vidi principe ne huomo più coperto al negociar. Carta de *Aleander á Sanga, fechada en Ratisbona á 25 de Marzo de 1532. Nunz. di Germania, LI, 103. *Archivo secreto pontificio*.

(5) Paris de Grassis en Hefele-Hergenröther, VIII, 719; cf. vol. VII, p. 191, n. 1, y la *Carta de Giuliano Caprili, fechada en Roma á 11 de Marzo de 1517, existente en el *Archivo público de Módena*.

(6) Sobre Bibbiena, v. vol. VII, p. 101 s. En Septiembre de 1514, Bibbiena y Julio están igualados; ellos solos saben todos los secretos (Sanuto, XIX, 27), con todo Bibbiena, hasta el otoño de 1515, desempeña todavía muchas veces un papel más importante; sólo en 1517 llegó á suplantarle Julio. Por Junio de 1520, participa Minio lo siguiente, al final de su relación: Il card. di Medici a gran poder col Papa, è homo di gran maneggio, ha grandissima autorità; tamen sa viver col Papa e non fa nulla se prima non domanda al Papa di cosse da conto. — Il card. Bibbiena è appresso assa' dil Papa, ma questo Me-

inteligente y sobrio, llevaba el cardenal Médici una parte cada día mayor de los negocios, en cuyo despacho le auxiliaban principalmente Giberti y Nicolao de Schönberg (1). Con frecuencia aportó el cardenal Médici un saludable contrapeso, á la ligereza, precipitación y ansia de placeres de su Señor (2). En muy graves negocios, por ejemplo, en el proceso contra Lutero, fué él propiamente el espíritu impulsivo (3). Cuánto influjo ejerciera, lo muestra la circunstancia de haberse hecho en seguida sensible el efecto de sus temporales ausencias de Roma (4). Parece que el cardenal Médici no se alejaba de la Corte sino de mala gana, y con frecuencia hallamos referido, cuán mal humorado estaba, cuando negocios urgentes le forzaban á dirigirse á Florencia ó, como sucedió en 1521, aun al ejército (5). Frecuentemente, como en el verano de 1519, se hizo representar por su pariente el cardenal Cibo (6).

Con el Papa se entendía Julio de' Médici perfectamente, á pesar de sus diferencias de carácter; cuando León X, después de la temprana muerte de casi todos sus parientes, redactó su última voluntad, á 8 de Enero de 1521, instituyó al cardenal Médici heredero de todos sus bienes (7).

A los que lo miraban de lejos, les hacía la impresión de que León X, abstraído por sus otros múltiples intereses, había de-

dici fa il tutto (Sanuto, XXVIII, 576). En Julio de 1521, León X sólo se aconseja con el cardenal Médici (Sanuto, XXXI, 13). En 28 de Julio de 1521 acentúa Castiglione: *Certo è che Medici è consapevole di ogni intentione del Papa. *Archivo Gonzaga de Mantua*. En el año 1523 refiere Gradenigo lo siguiente, echando una mirada al tiempo pasado; Medici era il primo apresso Leone, homo di gran inzegno e cuor, e il Papa feva quello lui voleva (Sanuto, XXXIV, 198).

(1) Sobre los dos se hablará más extensamente abajo (libro 3) en Clemente VII.

(2) Reumont, III, 2, 62; cf. del mismo Gesch. Toskanas, I, 16-17.

(3) Cf. vol. VII, p. 352.

(4) Esto lo ha hecho ver agudamente en especial Kalkoff (Prozess, 404 ss., 409, cf. 131, 136).

(5) Cf. la *relación de Angelo Germanello al marqués de Mantua, fechada en Roma á 7 de Febrero de 1520: *Heri partite de Roma el Card^o de Medici per Florenza molto di mala voglia perche li recresceva lo andare et mezo indisposto de la persona et andò in lectica; la causa de la partita sua più celere che non haveva designato si fo alcuni tumulti et mal vivere se fa in Fiorenza. *Archivo Gonzaga de Mantua*.

(6) Sanuto, XXVII, 414.

(7) El original se conserva en el Archivo público de Florencia, y está impreso en el Arch. d. Soc. Rom., XXII, 567 ss.

jado completamente al cardenal de' Médici la propia dirección de los negocios políticos (1); pero realmente, éste, aun cuando desde 1517 ocupó en cierto modo el puesto de primer ministro y dirigía casi toda la correspondencia con los Nuncios, debía consultar de antemano la opinión del Papa en todas las cuestiones medianamente graves (2). Aun antes había sucedido esto mismo á Bibbiena (3). Las negociaciones decisivas con los embajadores de las grandes Potencias, las dirigía asimismo el Papa, las más de las veces personalmente. Pasaba horas enteras en conversación con los diplomáticos, en la cual sabía ocultar con arte sus verdaderos designios, y entrando aparentemente en el curso de las ideas de su interlocutor, escudriñar los de éste (4).

Fué muy perniciosa para los fines políticos perseguidos por el Papa con tanta prudencia, simulación y penetración, su liberalidad sin límites, que muy pronto le despojó de los recursos, sin los cuales, aun el más hábil hombre de Estado, no puede hacer nada en el momento decisivo.

La servidumbre del Papa, la corte y, ante todo, sus paisanos los florentinos y todo el enjambre de literatos, estaban, como es fácil de comprender, entusiasmados por esta lluvia de oro que descendía sobre ellos, y levantaban al Papa á las estrellas. Siendo él mismo de índole alegre, deseaba León X alegrar también á los otros en cuanto estaba en su mano; y sin preocuparse de si el que lo recibía era digno y estaba necesitado, usaba de la manera más liberal de los recursos que á su disposición tenía. «En este gozo con que daba, manifestaba verdadera grandeza, y estaban muy lejos de él todo aparato y toda vana magnificencia (5)», lo cual se mostraba asimismo, en el poco caso que hacía del ceremonial exterior. Verdad es que su índole bondadosa y liberal le condujo con frecuencia á apartarse de la severidad de las prescripciones

(1) Cf. la *Vita anonyma* publicada por Roscoe-Henke, III, 629 ss., y Fr. Novellus, **Vita Leonis X* en el Cod. Barb. lat., 2273, f. 10^a de la *Biblioteca Vaticana*.

(2) Esto lo refiere expresa y determinadamente el embajador de Venecia M. Minio. Albèri, 2. Serie III, 64; cf. además Ulmann, loc. cit., 92 y Masi, I, 212.

(3) Cf. Richard, 347.

(4) Ofrecen de eso innumerables ejemplos los despachos publicados por Sanuto. Richard, en su artículo sobre los principios de la nunciatura francesa, la cual organizó el Papa Médici, elogia á León X como pontife diplomate par excellence. Rev. de quest. hist., 1905, II, 147.

(5) Geiger, Renaissance, 285.

canónicas; mas sólo para poder satisfacer mejor á los solicitantes se alargaba tanto, á pesar de su interior resistencia. Muchas veces, antes de suscribir ciertas súplicas que iban demasiado allá, experimentó tanta repugnancia, que apeló al cardenal Pucci, muy versado en estos asuntos, pero, por otra parte, muy poco escrupuloso, suplicándole no le dejara cometer un error por imprevisión (1). Giovio, que refiere esto, añade, que León X, movido por los apuros de la guerra, y su entusiasmo por las artes y las ciencias, prescindió de muchos respetos atendibles en materia de dinero, más para enriquecer á otros que para su propia utilidad, y no sin resistencia; pero con esto no puede excusarse, sin embargo, la falta de escrupulosidad, y la liberalidad, llevada hasta el extremo de la prodigalidad, del Papa Médici.

Julio II había sido un hacendista económico y hábil; sin cargar excesivamente á sus súbditos con nuevos tributos, había conseguido, á pesar de sus muchas guerras, dejar á su sucesor un tesoro considerable (2). León X pareció tener por inagotable aquel tesoro; sacó de él y esparció á manos llenas lo que su predecesor había reunido con tanto trabajo. Su natural liberalidad y bondad, el nepotismo (3), el apasionado interés por la Literatura, y una desmedida propensión al lujo y á la magnificencia, hicieron que en el breve tiempo de dos años quedara totalmente agotado el gran tesoro de Julio II (4). Bibbiena, el hombre que en la primera época había desempeñado el cargo de Tesorero General (5), hubiera tenido el deber de prevenir y reprimir esta prodigalidad; pero aquel ligero toscano se mostró, en negocios pecuniarios, tan libre y descuidado como su Señor. Aun cuando el codicioso Ferdinando Ponzetti, que ya en otoño de 1513 fué nombrado Tesorero General en lugar de Bibbiena (6), se mostró muy ingenioso en descubrir nuevas fuentes de ingresos, no pudo, sin embargo, restablecer el equilibrio en la hacienda pontificia, pues León X repartía á todos lados á manos llenas; á su hermano Juliano le hizo, con ocasión de su boda, un presente no menos que de 16,000 du-

(1) Jovius, Vita l. 4.

(2) Cf. nuestras indicaciones vol. VI, p. 158 ss.

(3) Cf. Cian, *Musa Medicea*, 8.

(4) Sanuto XX, 341.

(5) Regest. Leonis X, n. 43.

(6) Ibid. n. 4647; cf. Vitali, *Tesorieri xxxvi ss.*, y Gottlob. *Camera Apostolica*, 277.

cados (1). En la primavera de 1515, la caja pontificia estaba completamente vacía y desde entonces no volvió a salir León X de sus dificultades financieras.

Intentáronse los más diversos expedientes para obtener dinero. Muy pronto recurrió León X á la creación de nuevos cargos y empleos (2); y á esto siguieron otros medios peligrosos y en parte vituperables. Pero todos los recursos que se emplearon, no fueron suficientes para mejorar la hacienda; ni los ingresos ordinarios, ni los extraordinarios, bastaban, ni muy remotamente, para cubrir las necesidades. Este mal estado de la hacienda se acrecentó todavía considerablemente por la guerra de Urbino, la cual desde su principio consumió muy importantes sumas (3); y consecuencia de esta empresa desdichada, fué la completa ruina de la hacienda, que procuró entonces remediar el Papa con grandes empréstitos tomados, no sólo á los banqueros, sino también á las personas privadas, á los curiales y cardenales (4). Pero esto fué de tan poco provecho como los artificios financieros que aconsejaban los cardenales Armellini y Pucci, extraordinariamente ingeniosos en la invención de nuevas fuentes de ingresos (5).

Los documentos para formar un estado exacto de la administración de León X, son harto escasos; los registros de ingresos y gastos de la Cámara Apostólica, no bastan en manera alguna para trazar una imagen completa, no sólo porque nos han llegado incompletamente, sino también porque había, fuera de ésta, otras varias cajas (6). La principal de éstas era la caja privada

(1) Según los datos especificados de L. Canossa (en Fabronius 278 s.), la renta que se remitía anualmente á Julián, era de 59600 ducados. Según Jovius, Vita l. 3, las bodas de Julián costaron al Papa 150000 ducados. Pero esta indicación es sin duda demasiado alta; Jovio es también muy poco seguro en otros datos numéricos. Asigna un número demasiado alto para los habitantes de Roma y asimismo para el coste de los tapices de Rafael.

(2) Regest. Leonis X, n. 9787, v. Sanuto XX, 142, cf. 362, 409, 426; XXII, 217.

(3) Sanuto XXIII, 554, XXIV, 142, 144, 180, 274, 376; cf. vol. VII, p. 201.

(4) Cf. el *testimonio de Cornelio de Fine, citado arriba vol. VII, p. 202, not. 3 (*Biblioteca nacional de París*).

(5) Schulte I, 223.

(6) V. Schulte I, 253, donde se da un resumen exacto de los *Introitus et Exitus del pontificado de León X, que se conservan en el archivo secreto del Papa, y de los otros asuntos de hacienda allí existentes. Sobre lo que se conserva aún en el archivo público, v. nuestras indicaciones más abajo p. 75, not. 2.

del Papa, administrada por *Juan Lázaro Serápica* (1), primer camarero secreto y persona de extraordinario influjo. De los registros que llevaba éste, sobre los ingresos y gastos privados, se han conservado tres tomos que comprenden desde Julio de 1516 hasta Noviembre de 1521; todo lo demás falta (2). También es de sentir

(1) Serápica desempeñó, reinando León X, un papel de una influencia semejante, á la que tuvo Accursio en tiempo de Julio II. Según Sanuto XXV, 288, era de origen albanés, llamábase propiamente Giovanni Lázaro de Magistris (recibió el sobrenombre Serápica por causa de su pequeña figura) y había sido primeramente guarda de la jauría del cardenal Sanseverino (cf. Gnoli, Cacce 11 ss.), lo cual dió ocasión á los satíricos para burlas constantes (v. Rossi, Pasquinate, 134 ss.). Estuvo ya al servicio del cardenal Giovanni de' Médici, y fué uno de sus seis conclavistas (Delicati-Armellini, Diario di Paride de Grassis 93). En el *Rotulus de 1514 (v. abajo) aparece Serápica como el tercero ó cuarto de los camareros. Ya entonces era del número de los más cercanos confidentes de León X; v. Baschet, Cath. de Médicis, 244. El Papa le recompensó con largueza por sus fieles servicios; además de Sanuto XXVIII, 361, XXIX, 192, v. Regest. Leonis X n. 3909 s. 6105-6107. 6122, 6993, 7217, 12551, 13885, 16861 y el *Archivo secreto pontificio*. Arm. XXXIX t. 31, 1516. n. 43: *Pro magistro Io. Lazzaro Serapica de Magistris notario et famil.: Licentia capiendi possessionem monast. S. Leonis Tullens. dioc. ord. can. regul. s. August. D. Romae 1516 Sept. 6. 1518, n. 82: *Carta á dos canónigos de Ginebra sobre beneficios de esta ciudad pro Ioh. Lazzaro Serápica de Magistris cleric. Aquil. famil., contin. commens. ac cam. nost. D. Rome 1518 Junii 26. Cf. también la *carta de pago de 11 de Noviembre de 1517 en Div. Cam. 67, f. 67. En un viaje á Loreto, visitó Serápica también á Venecia, en 1518, donde se trataba como un gran señor (Sanuto XXV, 294, 299, 348), en Roma por carnaval tomó parte en la corrida de caballos (ibid. XXVII, 68, 73, y Ademollo Aless. VI ecc. 83 ss.), también se señalaba como intrépido cazador (v. Cesareo en el artículo abajo citado y Gnoli loc. cit.) Parece que ordinariamente vivía en el Vaticano (Sanuto XXX, 466), y por cierto, en el Belvedere, donde León X algunas veces era su huésped (Sanuto XXV, 438; Manuscr. Torrig. XXIII, 22); con todo tenía una casa en la Ciudad (Armellini, Censimento 55). Gozaba por lo general de tan buena situación, que podía anticipar al Papa importantes sumas de dinero. Después de la muerte de León X, fué encarcelado por malversación de bienes. Esta acriminación ¿fué fundada? En el *Inventarium honorum in foraria Leonis X (*Archivo público de Roma*), citado más abajo, se lee en muchos puntos: Dicunt Serapicam habuisse, lo cual por lo menos demuestra que Serápica se aprovechó de su colocación de una manera ilícita. Después de la muerte de Adriano VI, se le puso en libertad (Sanuto XXXIV, 244, 257, 438); v. Cesareo en la Nueva Rassegna 1894 II, n.º 8, quien cree que Serápica fué mejor que su fama.

(2) Gregorovius anduvo en busca de los libros de cuentas de León X en el Archivo público romano; su suposición de que todos ellos faltan (Histor. Zeitschr., XXXVI, 158), es tan poco exacta, como la siguiente conjetura, despojada de todo fundamento: «Quizá se han hecho desaparecer estos libros, para no dejar conocer á la posteridad la glotonería de este epicúreo». Realmente existen en el *Archivo público de Roma*: I). Obligationi per servizi, un tomo, que se extiende desde 1513 hasta 1516 (cf. Schulte, I, 256). II) Annatae 1) 1512-

que se echen de menos los libros de cuentas, á los que se remite con frecuencia el registro de Serápica. Siendo tan fragmentario lo que se conserva (1) de las fuentes oficiales, nos hemos de apoyar substancialmente en el extracto de los embajadores venecianos, el cual, sin embargo, se ha de recibir con precaución, siendo cierto que en algunos puntos ofrece cifras excesivamente elevadas. A pesar de esto, los representantes de la gran ciudad comercial estaban generalmente bien enterados de semejantes asuntos; y sus relaciones finales de los años 1517, 1520 y 1523, nos comunican muy interesantes noticias acerca del movimiento de la hacienda pontificia (2).

Marino Giorgi calcula, en Marzo de 1517, los ingresos públicos de León X, en unos 420.000 ducados (3), de los que tocaban 60.000

1513, 2) 1513, 3) 1516, 4) 1517, 5) 1517-1518, 6) 1519-1520, 7) 1520-1521. III) *Formatari*, 2 tomos; cf. *Röm. Quartalschr.*, VIII, 456 ss. IV) *Mandati camerari*, 1513-1523 1 vol. V) *Spese minute di palazzo*, y particularmente 1) Registro de gastos de Leonardo di Zanobi Bartholini (v. vol. VII, p. 66, not. 1). 2) *Serapica, Spese private di Leone X*, 3 tomos. Schulte, I, 256, sólo conoce de éstos el primer tomo, que abarca desde el 28 de Julio de 1516 hasta el 17 de Enero de 1519, del que se sirvió también Cerasoli (*Studi e doc.*, XIV, 394). Pero ya en 1893, Gnoli, *Cacce*, 11, había llamado la atención sobre otros dos tomos, y de ellos había publicado también varias comunicaciones (38 ss.; cf. además *Secolo di Leone X*, II, 632). Como Gnoli tiene intención (*Secolo*, II, 643) de publicar por entero estas *Spese private di Leone X*, me limito aquí á algunas breves indicaciones. El tomo que se extiende desde 1516 hasta 1519, del que también se ha aprovechado Cesareo en la *Nuova Rassegna*, 1894, II, n.º 8 y *Leone X*, 199 ss., yo lo cito como *Spese di Serapica I*. El tomo algo largo, encuadernado en cuero pardo prensado, muestra en la portada el escudo de armas de León X. Al fin del año, f. 44-45, el Papa ha firmado con mano segura: Ita est J[ohannes]. El tomo próximo siguiente (citado *Spese II*) sigue inmediatamente al anterior; pues empieza con el 23 de Enero de 1519; está encuadernado como el primero y asimismo escrito por el mismo Serápica y concluye en el 15 de Diciembre de 1520. El tercero (citado *Spese III*) es una copia del original hecha por Gentile de Gualdo (criado del cardenal Armellini), la cual terminó el 17 de Febrero de 1522. Se extiende desde el 16 de Diciembre de 1520 hasta el 20 de Noviembre de 1521.

(1) La serie de las *Spese del maggiordomo del Archivo público de Roma*, nada contiene tocante á León X.

(2) Las relaciones venecianas fueron publicadas primeramente por Albèri, 2 serie, III, 39 ss., 61 ss., 65 s., después mejor en la edición de Sanuto, XXIV, 84 ss., XXVIII, 586 ss., XXXIV, 127 ss. De los modernos, v. Coppi, *Discorso s. le finanze di Roma*, Roma, 1847, y Reumont, III, 2, 280 ss. Algunos datos de los Venecianos, v. gr., los 8000 ducados mensuales para el gobierno de la casa, difícilmente pueden darse por ciertos, v. pág. 77, n. 1.

(3) El valor metálico de un ducado ó florín de oro puede valuarse con bastante precisión en cerca de 10 marcos imperiales alemanes. En el estado actual de la historia del dinero, de la moneda y del precio, no es posible una conversión exacta del modo de contar antiguo á los valores modernos; v. el estudio ins-

á la aduana fluvial de Roma (Ripa grande), cerca de 33.000 á los portazgos de tierra, y 8.000 al impuesto del vinagre. De Spoleto, la Marca de Ancona y la Romaña, se podían sacar 180.000 ducados. Las minas de alumbre de Tolfa rendían, según los datos, probablemente exagerados, de Giorgi (1), 40.000 ducados, y las salinas de Cervia, junto con las rentas de Ravenna, otros 60 á 100.000. A esto se añadían los ingresos eclesiásticos, que, por su misma naturaleza, estaban sujetos á grandes oscilaciones. En general se calculan los rendimientos de las annatas en 100.000 ducados, pero la mitad de las annatas consistoriales, principalmente las de los obispados y abadías, pertenecían al Colegio Cardenalicio. La nueva tasa de las composiciones (2), introducida por Sixto IV, producía otra suma parecida; mas á veces sólo 60.000 ducados. A esto se agregó el rendimiento de los empleos vendibles, considerablemente aumentados por León X. Al Colegio de los 141 Portionari di Ripa, instituido por Julio II, añadió no menos de 612 nuevos miembros, de los cuales obtuvo 286.000 ducados. El Colegio de los Cubiculari, lo elevó al número de 60, y el de los Scudieri á 140; los primeros hubieron de pagar 90.000 y los segundos 112.000 ducados (3). Finalmente, á lo que parece para obtener dinero con que pagar las deudas producidas por la guerra de Urbino, creó en el año de 1520, por consejo del cardenal Pucci, otro nuevo Colegio: el de los Cavalieri di San Pietro. Cada uno de los 401 miembros del mismo, pagó 1.000 ducados, con lo cual, se contrajo la deuda de una renta vitalicia de 401.000 ducados, que producían un interés de más del 10 por 100, pagadero por medio de diferentes gabelas; fuera de esto recibieron además los Cavalieri cierto número de

tractivo de Pogatscher sobre la edición de los libros de cuentas de la Cámara apostólica, publicado en la revista de Viena «Die Kultur», II (1901) 469 y Luschin v. Ebengreuth, *Münzkunde und Geldgeschichte*, München. 1904, 183-192. Cf. también Müntz, *Les Arts à la cour du pape d'Innocent*, VIII, etc., Paris, 1898, 40.

(1) De *Regest. Leonis X*, n. 3510, consta que León X, en 1513, arrendó las minas de alumbre á la compañía Andrea Bellanti por doce años con el censo de 15000 ducados. Cf. Gottlob, *Cam. Ap.* 305. Sobre un empréstito de 75000 ducados, que León X contrató con A. Bellanti, v. *Arch. d. Soc. Rom.*, II, 479.

(2) Cf. nuestras indicaciones vol. IV, p. 400 s.

(3) Cf. *Bulla offic. cubicular. et scutiferor. apost.*, *Dat. Romae*, 1515, 9 Cal. Aug. En la *Bibl. Rossiana de Viena* hay una impresión rara de aquel mismo tiempo. Fabronius, 292; Moroni, LXXXVII, 89; Gottlob, *Cam. Apost.*, 251. En los **Introitus et Exitus*, 551, f. 92, está asentado el ingreso de 202.000 ducados; cf. f. 215. *Archivo secreto pontificio*.

privilegios, como la nobleza romana, el título de condes palatinos, é intervención en las cuentas de la Cámara (1). Estos privilegios debían servir como cebo para estimular á la compra; pero la propia significación del cargo de los Cavalieri consistía en el goce de la renta; pues lo mismo que los demás empleos vendibles (vacabili), este instituto no era otra cosa sino un préstamo en forma de renta vitalicia (2). Según los datos del embajador veneciano Gradénigo, á la muerte de León X, el número de los empleos vendibles ascendía á 2.150, con un capital de casi tres millones de ducados y una renta anual de 328.000 ducados, para los poseedores, los cuales venían á cobrar con esto, por término medio, más del 10 por 100 de las sumas que habían satisfecho al Estado (3).

Además de los diezmos, producían también ingresos extraordinarios los jubileos é indulgencias, empleados con excesiva frecuencia; y como casi se habían rebajado á la condición de operaciones financieras, vinieron á causar grande y justificado escándalo (4). Pero los apuros pecuniarios se remediaron por este camino tanto menos, cuanto que una gran parte, precisamente de aquellos fondos, no llegaba siquiera á entrar en las arcas pontificias, pues los príncipes y banqueros se aseguraban de antemano una muy copiosa participación en ellos. Tampoco las indulgencias producían, desde hacía mucho tiempo, tan grandes sumas como en épocas anteriores (5).

En 1517 se valió León X, así del castigo de los cardenales complicados en la conjuración de Petrucci, como de la gran creación de cardenales que siguió á ella, para procurarse cantidades enormes (6); á pesar de lo cual, continuó el apuro de su hacienda; pues el Papa no pensaba en manera alguna en irse á la mano. Cuando su nepote Lorenzo se dirigió á Francia en 1518, se le proveyó con

(1) La bula sobre los caballeros de S. Pedro de 30 de Julio de 1520, la que cita Schulte, I, 223 según los registros del Vaticano, se imprimió ya en aquel entonces. Yo hallé un ejemplar en la *Bibl. Rossiana de Viena*, extraordinariamente rica en semejantes rarezas. Sobre los caballeros de S. Pedro, cf. todavía Sanuto, XXIX, 77, 113, 633, y Corp. dipl. Port., II, 33.

(2) Cf. Ranke, *Pápste*, I, 264; Reumont, III, 2, 281 s. V. también Coppi, *Finanze*, 2-3, y Gottlob, 245 s., 251.

(3) Reumont, III, 2, 283-284.

(4) Cf. vol. VII, p. 308 s.

(5) Cf. Schulte, I, 185 s.

(6) Cf. vol. VII, p. 176 s., 184 s., 192.

verdadero derroche (1). Para proporcionarse dinero no se retrocedió ya ante ningún expediente, y se llegó á comerciar aun con los más altos empleos (2); lo propio que el cardenalato, hizose también vendible la dignidad de Camarlengo. Inocencio Cibo hubo de pagar 30.000 ducados por esta dignidad, que no conservó más que pocos meses (3); y según otras noticias pagó 35 ó 40.000 ducados. Su sucesor, Francisco Armellini, parece haber pagado por ella de 60 á 70.000 ducados (4); pero estas sumas se desvanecían casi tan pronto como eran cobradas. ¿Y cómo hubiera podido ser de otra suerte, en el reinado de un Papa, de quien dice Vettori, que sería más fácil que una piedra subiera espontáneamente á lo alto, que no que León conservara mil ducados? (5)

Si se ha de creer al embajador veneciano Marino Giorgi, gastaba el Papa mensualmente 8.000 ducados para donativos y en el juego de naipes (6). En el mantenimiento de su casa, que costaba

(1) Cf. Verdi, 95 s.

(2) *Omnia sunt venalia*, escribe el embajador veneciano. Sanuto, XXX, 188. Cf. las relaciones de Manuel en Llorente, I, 475, 476, 481 y las sátiras de 1518 en *Giorn. d. lett. Ital.*, XVII, 335 ss.

(3) Después de la muerte de Riario (7 de Julio de 1521; v. vol. VII, p. 187), Cibo había obtenido la dignidad de Camarlengo, excluso Armellino qui magnam controversiam fecerit, como dice Biagio di Barone Martinelli da Cesena en su **Diarium*. Tomó posesión de su cargo el 7 de Agosto (*Delicati-Armellini*, 86), pero ya en 2 de Octubre Card. Armellinus cepit possessionem Camerariatus officii, in Camera apost. exhibuit litteras officii, etc. Card. Cibo propter hoc discessit a curia indignatus. **Diarium cit.* Cf. Garampi, App. 197 y Marini, I, 271.

(4) Sanuto, XXXI, 106, 117, 404, 453; XXXII, 8. Cf. Cesareo en *Nuova Rassegna*, 1894, I, 71 ss. B. Castiglione, en 16 de Julio de 1521, notifica al duque de Mantua lo siguiente: **Scritti a V. Ex. alli di passati che mons. rev. Cibo havea havuto il camerlengato e fù vero, pur mons. Armellino ne offerse al papa quaranta milia ducati di modo che mons. Cibo ha pagato trenta milia et hallo ottenuto. 24 de Julio: *Hoy por la mañana in Consistorio Cibo ha sido nombrado Camarlengo et ha pagato trenta m. duc. 19 de Septiembre: *Quella (V. Ex.) haverá saputo come monsig. rev. Cibo hebbe a questi di el camerlengato e poi a N. S. è piacciuto che S. S^{ta} R^{ma} lo renunti a monsig. Armellino il quale ha pagato molti e molti migliara de ducati e cosi ha havuto il camerlengato; penso bene che N. S. darà a monsig. rev. Cibo tal contracambio che se nè contenterà. *Archivio Gonsaga de Mantua*. Es exageración lo que refiere un francés residente en Roma, de que Armellini pagó 80.000 ducados. **Diario existente en el Cod. Barb. lat. 3552 de la Biblioteca Vaticana*. Según una *relación de J. Ginodi al duque de Saboya, fechada en Roma á 8 de Julio de 1521, el cargo de camarlengo rentaba al año 6.000 ducados. *Archivio público de Turin*, Roma, I.*

(5) Vettori, 322.

(6) Sanuto, XXIV, 93. León X casi nunca daba propinas de menos de un ducado, pero con frecuencia mucho más, así, v. gr., 1520, 8 de Mayo: al barcarolo

en tiempo de Julio II 48.000 ducados anuales, se gastaba, según noticias fidedignas (1), una cantidad doble. Si se considera que los ingresos totales no pasaban de 500 á 600.000 ducados, se deja entender cuán desproporcionados eran dichos gastos. A estas prodigalidades se agregaron, desde 1516, las costas de la guerra de Urbino, que en conjunto parece haber consumido 800.000 ducados (2). El cardenal Armellini dió entonces al Papa el consejo de elevar el precio de la sal; pero la tentativa de obtener dinero por ese camino, se estrelló contra la resuelta resistencia de los habitantes de Roma. Desde entonces no se volvió á intentar nada parecido; los tributos continuaron siendo en los Estados de la Iglesia generalmente tan reducidos, que en substancia no cubrían más que los gastos de la administración (3). Pero era menester obtener dinero, y para esto se hicieron empréstitos, en los cuales se tuvo que pagar á veces no menos del 40 por ciento (4).

De esta manera los negocios pecuniarios se fueron precipitando con un curso incesante y arrebatado; las deudas se amontonaron sobre las deudas, y tuvieron que empeñarse los tapices del palacio, la vajilla de plata de la mesa del Papa, las joyas de la corona y las preciosas estatuas de los Apóstoles de la capilla (5); y con todo eso no era posible cegar el tonel de las Danaides. Las tropas habían de esperar sus pagas, y á los profesores de la Universidad, y aun á artistas de la clase de un Rafael y un Juliano de Sangallo, se les retenían sus haberes (6). El bronce amarillo-verdoso de las puertas del Panteón, observa con justificada ironía un contemporáneo, parece contener gran cantidad de oro; pero si así fuera, León X no las hubiera dejado en su sitio (7). Sólo con ex-

che sto al ponte per mancia duc. 5. 25 de Octubre: A dui muratori che hanno murato el palazzo de Monterosoli per mancia duc. 8. *Spese di Serapica. *Archivo público de Roma.*

(1) El cardenal Riario al embajador veneciano. Sanuto, XXIV, 91-92.

(2) Cf. vol. VII, p. 201 s.

(3) *Vianesius Albergatus en Ranke, Pápste, I, 265.

(4) Sanuto, XXIV, 92.

(5) Cf. la relación de Gradenigo de 1523, publicada por Albèri, 2 serie, III, 71; Sanuto, XXX, 130; Schulte, I, 227 y Arch. d. Soc. Rom., II, 215 s., y particularmente la lista de las gemmae et pretiosa iocalia loco pignoris praefato Sigismondo (Chigi) assignata pro dictis 10 m. duc. (10 de Mayo de 1521), publicada por Fea, Notizie, 90-92.

(6) Cf. Fabriczy en el Jahrb. d. preuss. Kunstsamml., 23, cuaderno añadido, p. 24 y abajo cap. XI, 2.

(7) Sanuto, XXXIV, 220.

traordinario afán, y pagando enormes intereses, pudo reunirse en el año 1521 el dinero para la guerra contra Francia (1); y durante esta guerra, los apuros pecuniarios tomaron tal extensión, que León X meditaba ya con sus privados, especialmente con Pucci y Armellini, apelar á medios que deben calificarse de desesperados. Debían crearse nuevos destinos, someterse á tributo los empleados de la Corte y los prelados, y venderse el lago Trasimeno; luego se volvió á hablar de un nuevo empréstito sobre los cereales; de una creación numerosa de cardenales (ya circulaba la lista con los nombres de los candidatos), para remediar la necesidad de dinero. También se habló además de vender por 100.000 ducados á los Gaetani la ciudad de Terracina (2); y por fin se fué acudiendo cada día más al recurso de empeñar todas las prebendas de los parientes y privados de León X (3). Cuando luego murió el Papa repentinamente, sus acreedores, que por razón de su edad juvenil habían esperado un largo reinado, se vieron abocados á una bancarrota. Una relación romana de 5 de Diciembre de 1521, conservada por Sanuto, da más pormenores sobre esta catástrofe financiera, cuya magnitud excedía á cuantas había visto Roma. El más gravemente comprometido era el Banco Bini, al cual se debían 200.000 ducados, y tanto éste como la casa Strozzi, amenazaron declararse en quiebra. A los Gaddi se debían 32.000 ducados, á los Ricasoli, 10.000; al Datario Turini, 16.000; al Camarero Serápica, 18.000, y al cardenal Salviati hasta 80.000. Salviati, lo propio que sus colegas Ridolfi y Rangoni, había renunciado á todos sus beneficios, para proporcionar dinero por esta vía, y así se vieron, lo mismo que los cardenales Pucci y Armellini, expuestos á la ruina. El primero de éstos había prestado 150.000 ducados, y el segundo todos sus bienes; en una palabra, concluye el narrador, todos los privados y servidores de León X están arruinados; mas ellos, aun cuando se lamentaban muy alto de su situación, no inculpaban, sin embargo, al finado, sino quejábanse de la muerte de tan bondado-

(1) V. Sanuto, XXX, 31, 90, 130, 173, 188, 351 ss. y el *Diario de Cornelius de Fine que se halla en la *Biblioteca nacional de París*. Cf. además Nitti, 423 ss., y Schulte, I, 224.

(2) Sanuto, XXX, 351; XXXI, 13; XXXII, 8, 116, 188. Camillo Gaetani prestó á León X para la recuperatione di Parma e Piacenza 10,000 ducati d' oro; v. la *Dichiaratione del cardenal camarlengo, fechada á 14 de Diciembre de 1521, en el *Archivo Gaetani de Roma*, Cassa, 71, n. 28.

(3) Sanuto XXXI, 13.